

# RESERVADO

DECRETO LEY Nº 1589 /

1589

SANTIAGO, 29-10-1976

MINISTERIO DE HACIENDA OFICINA DE PARTES	
RECIBIDO	
TOMA DE RAZON	
RECEPCION	
DEPART. JURIDICO	
DEP. T. R. Y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL.	
SUB DEP. C. CENTRAL	
SUB DEP. E. CUENTAS	
SUB DEP. C. P. Y BIENES NAC.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V.O.P., U. y T.	
DEP. MUNICIP.	
REFRENDACION	
REF. POR	
INSTR. CHILE - JUNTA DE GOBIERNO	
INSTR. POR	
COMPUTAC.	
EDUC.	
Secretaría de legislación	

VISTOS : lo dispuesto en los Decretos Leyes Nos. 1 y 128 de 1973, 527 de 1974 y 1.278 de 1975, y

CONSIDERANDO :

Que, las necesidades operativas de la Armada de Chile, hacen necesario modificar el Presupuesto Corriente en Moneda Extranjera convertida a Dólares del Ministerio de Defensa Nacional (Subsecretaría de Marina), para 1976, en el sentido de traspasar determinados fondos de un Item del Subtitulo " Gastos en Personal" a un Item de otro Subtitulo;

La Junta de Gobierno de la República de Chile ha acordado dictar el siguiente,

DECRETO LEY :

ARTICULO UNICO : AUTORIZASE al Ministerio de Defensa Nacional, Subsecretaría de Marina, para traspasar hasta la suma de US\$ 1.017.000,00 desde el Item 11/02/00/11/02/000 " Sobresueldos" hacia el Item 11/02/00/22/17/000 " Servicios Generales", del Presupuesto Corriente en moneda extranjera convertida a dólares.

Regístrese en la Contraloría General de la República, comuníquese y publíquese en el Diario Oficial en un Anexo de circulación restringida.

*[Signature]*  
AUGUSTO PINOCHET UGARTE  
GENERAL DE EJERCITO  
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

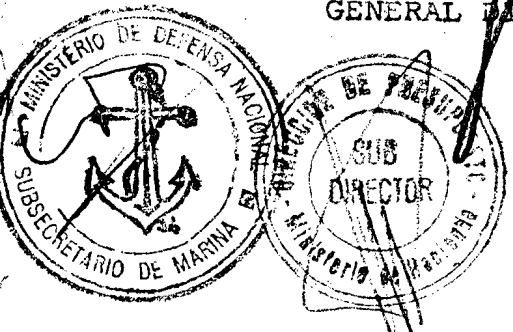
*[Signature]*  
JOSE TORIBIO MERINO CASTRO  
ALMIRANTE  
COMANDANTE EN JEFE DE LA ARMADA

*[Signature]*  
GUSTAVO LEIGH GUZMAN  
GENERAL DEL AIRE  
COMANDANTE EN JEFE DE LA FUERZA AEREA

*[Signature]*  
CESAR MENDOZA DURAN  
GENERAL DE CARABINEROS  
GENERAL DIRECTOR DE CARABINEROS

*[Signature]*  
CARLOS FORESTIER HAENSEN  
GENERAL DE DIVISION  
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL  
SUBROGANTE

*[Signature]*  
JORGE CAUAS LAMA  
MINISTRO



REPUBLICA DE CHILE  
JUNTA DE GOBIERNO  
SECRETARIA DE LEGISLACION

Lo que transcribo para su conocimiento



*[Handwritten signature]*  
**ALDO MONTAGNA BARGETTO**  
**Capitán de Navío JT**  
**Secretario de Legislación**  
**de la Junta de Gobierno**